



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7387098 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación de los aprendices en las competencias claves relacionadas con la red de conocimiento desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	29 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	04 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	326 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre 2025
RAZÓN SOCIAL	Lorena Angélica Medina Tabares
CC o NIT	52.834.130 de Bogotá D.C.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 52 # 13-65
VALOR INICIAL	\$48.908.134



FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 48.908.134,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.986.243) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511) c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.526.292)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	10125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$48.908.134
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	\$48.908.134
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$48.908.134
SUPERVISOR	Nohelia Andrea Castro Pineda
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yudy Verónica Arévalo Ruiz

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar actividades de apoyo en	SI	Se desarrollaron actividades de apoyo en la planeación de la competencia 36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.



<p>la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de</p>		<p>Por medio de la asistencia a las jornadas pedagógicas.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1ZoUyc-bonpPLLMBzakhQQ1HL5bWXv48g?usp=drive_link</p>
---	--	--



conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.		
2. Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo	No se requirió el cumplimiento	Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.
3. Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040	No se requirió el cumplimiento	Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.



<p>“Guía etapa producti va proceso formativ o”, GFPI_G_ 014 “Guía orientaci ón formació n ambient es virtuales de aprendiz aje”, Acuerdo 012 Reglame ntos del aprendiz y demás instructi vos, guías, formatos y lineamie ntos que regulen el seguimie nto, en caso de que sea</p>		
---	--	--



asignado .		
4. Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/11m2mlMTseLvbQX_IeSlB739cOwDXFo-R?usp=drive_link
5. Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/11m2mlMTseLvbQX_IeSlB739cOwDXFo-R?usp=drive_link



6. Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link
7. Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link
8. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices	No se requirió el cumplimiento	Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.



cuando se requiera.		
9. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link
10. Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link



<p>línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.</p>		
<p>11. Formular , ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.</p>



<p>el centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad</p>		
<p>12. Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investiga</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.</p>



ción, Desarroll o Tecnológ ico e Innovaci ón - SENNOV A, siguiend o las directric es académi cas de la institució n.		
13. Aplicar y hacer cumplir lo estableci do en el reglame nto del aprendiz	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link
14. Apoyar la promoci ón de los program as de Formaci ón Profesio nal Integral y participa r en	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link



actividades de divulgación tecnológica.		
15. Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive link
16. Participar en las actividades convocadas por la	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive link



supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.		
17. Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	No se requirió el cumplimiento	Adjuntar archivo ZIP en el que se presenten todas las evidencias de los meses ejecutados.
18. Velar por el buen uso de los	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive_link



elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.		
19. Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive link
20. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqaST?usp=drive link



ntal relaciona da con el objeto contract ual.		
21. Las demás que sean necesari as para el cumplimi ento del objeto del contrato.	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1uG_3DtDq5YqdcCFgJYAWqIT1fk8mqST?usp=drive_link

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	310 - 47 - 994000013857		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/02/2025	30/04/2026	\$4.890.813,40
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Impartió formación integral y continuó el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento en el procedimiento de desarrollo curricular, teniendo en cuenta ambientes de formación pedagógica, número de aprendices y duraciones establecidas para el desarrollo de las competencias. Verificó la asistencia de cada uno de los aprendices de cada ficha, diligenció los reportes en los formatos requeridos del Sena acordes al sistema de Gestión de la Calidad. Presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro de los meses de febrero a diciembre de 2025 con los anexos. Emitió los juicios evaluativos en el aplicativo Sena Sofia plus.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

1.1 Designación de la supervisión:

Supervisor	Nohelia Andrea Castro Pineda	5/12/2025
Ordenador del pago	MIREYA PARRA PINTO	7/02/2025
Supervisor	Julián Andrés Castellanos Castro	7/02/2025
Ordenador del Gasto	MIREYA PARRA PINTO	7/02/2025



Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 31 de enero de 2025 Nohelia Andrea Castro Pineda.

3.6 Liquidación del negocio jurídico

No aplica.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$48.908.134
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$48.908.134
Valor ejecutado	\$48.908.134
Valor pagado	\$45.381.842
Valor por pagar	\$3.526.292
Valor a liberar	\$ 0



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 16 de diciembre de 2025.

NOHELIA ANDREA CASTRO PINEDA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025**
Instructor G12